



Antofagasta, 13 de mayo de 2021

Estimados Apoderados, junto con saludarlos, les informo que tal como lo señala nuestro protocolo de acción para el manejo de la pandemia en el colegio, en el caso de un alumno/a que presente síntomas Covid-19, se procede con el aislamiento, sanitización e información a la comunidad, en este contexto, nosotros hemos adoptado para nuestras clases presenciales todas las medidas de seguridad posibles, no obstante un alumno de Kinder A, el jueves 06 de mayo, presentó síntomas en el colegio, por lo que se aisló y llamó a su apoderado para que lo lleve a un centro asistencial, quienes de manera responsable lo hicieron, tomándole un examen PCR el que dio como resultado positivo, es decir, el alumno tiene covid, esta información fue recibida por el colegio avanzada la tarde del miércoles 12, por lo que inmediatamente activamos el Protocolo de alerta temprana.

Por el tiempo en que llevamos funcionando, y al no tener casos anteriores el contagio del menor fue externo, sin embargo, es necesario adoptar las medidas que el MINSAL dispone.

Debido a que el colegio veló por el cumplimiento estricto de mantener distancia física y uso de mascarilla, no identificamos contactos estrechos con el alumno, no obstante, como medida preventiva, **los alumnos de Kinder A y B deberán permanecer en modalidad online hasta el retornar el 17 de mayo, si las condiciones sanitarias lo permiten.**

Cuidarnos es tarea de todos, por lo que insistimos en que si su hijo/a presenta alguno de los síntomas asociados a Covid-19, o un integrante de su familia ha sido contacto estrecho, no lo envíe al colegio y siga el protocolo de aislamiento recomendado por la autoridad de salud.

Como recordatorio, los protocolos de actuación del colegio se encuentran en la página web www.colegiosantotomas.cl

Para efectos informativos, copio a ustedes la definición de contacto estrecho que determina el MINSAL:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.
- Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.
- Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.

Esta situación está siendo monitoreada de manera muy rigurosa por nuestro personal, y ya hemos tomado contacto con las autoridades de educación y sanitarias, por lo que estaremos atentos al estado de salud de nuestro alumno, quien por lo que nos informa la apoderada, se encuentra en buenas condiciones y participando de las sesiones online, lo que nos tranquiliza.

Les recordamos que la asistencia presencial es voluntaria y que como es nuestra costumbre mantendremos una total transparencia, para que ustedes puedan adoptar las medidas que crean más pertinentes respecto del envío de los alumnos al colegio, el que mantendrá las medidas sanitarias para el mejor cuidado de nuestra comunidad.

Saludos cordiales,

Claudia Tobar Lazcano
Directora